

Datos básicos del título

Título: Grado en Biotecnología

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ciencias

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 240

Curso de implantación: 2010 *Nº plazas:* 115

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuado y mejorable

Modificaciones introducidas (Criterio 3) No procede

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Insuficiente.

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Falta el número de plazas ofertadas. No se tiene acceso al link "Información general" que comenta en el informe de subsanaciones.

Buenas Prácticas

La información es accesible y está actualizada.
Emplear vídeos explicativos para realizar la matrícula.
Completar la información con enlaces de interés como derechos de los alumnos, preguntas frecuentes, etc.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Excesivo de asignaturas optativas del Plan de Estudios que no se ofertan (20/35).
No aparece información específica para el título de prácticas de empresa. Aunque no sean obligatorias por la relevancia formativa debiera aparecer.
En las guías de las asignaturas falta concretar las competencias en resultados de aprendizaje.
No hay Guía Docente del TFG.
Es muy mejorable el acceso a toda esta información relevante para el estudiante y el futuro estudiante.
Hay un enlace a información general sobre PE y TFEstudios de la UPV pero no hay nada particular a este Grado.
La información sobre oferta de prácticas en empresas debe mejorarse, concretando perfil de empresas, créditos, dedicación, tutores, plazas.
No hay evidencias de las peculiaridades de la movilidad del Título, sólo aparece un enlace a las generalidades sobre los programas de movilidad de la UPV.
No existen evidencias de mecanismos de coordinación docente.

Buenas Prácticas

Se estima como buena práctica la relación de informes de Gestión del Título, que aparecen en la web en el apartado de informes del SGIC, que de manera anual se van emitiendo con objeto de realizar un análisis de la progresión y de los resultados del Título incluyendo una serie de indicadores como referencia. Contiene además una serie de acciones de mejora.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente.

Aspectos de mejora No se observan o evidencian la aplicación de algunas de las mejoras recogidas en el informe de seguimiento de AVAP de 2012.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

El acceso al Manual de Calidad donde debe figurar la composición y funciones de la CGC no está activo.
La información del procedimiento de quejas y sugerencias no están desagregada por títulos.
El proceso de evaluación docente no está accesible. En los resultados que figuran en el informe de gestión se indica que la meta propuesta para el IAD es de 43 y los resultados obtenidos son de 6.82, similar a la media del resto de grados de la UPV. La inconsistencia entre la puntuación "meta" y la puntuación "resultados" se debe a un cambio en la forma de cálculo. Los elementos de esta modificación no son accesibles, por lo que se carece de información para valorarlos.
Los valores obtenidos en la satisfacción del PDI y de los estudiantes con la docencia impartida son aceptables (en ambos casos superiores a 7 sobre 10). No resulta igual la satisfacción de estudiantes con la gestión del título que está por debajo del aprobado (4,74 sobre 10).
No hay información sobre satisfacción de PAS.
Se recomienda que el proceso de evaluación docente y sus modificaciones estén visibles y sean accesibles. También sería oportuno que para el seguimiento se incluyera un informe ejecutivo con las puntuaciones de los distintos parámetros que concurren en este proceso.

Buenas Prácticas

El informe de gestión que facilita el seguimiento cuando se completa en todos sus apartados.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

95,14%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores de esta tasa son superiores al 90 % en los tres cursos presentados. De acuerdo con el informe de la Comisión es la 2ª tasa más alta de los grados de la UPV.

Tasa de abandono

7,14%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

En el curso 2012/13 la titulación implantó el tercer curso, por lo que sólo hay un valor de esta tasa (7.14) que está muy por debajo de la estimación realizada en la memoria de verificación (25 %).

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

-

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

470,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La demanda es muy superior a la oferta en los tres cursos presentados, superando el 400 %.

**Tasa de
matriculación**

99,13%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de matriculación está cercana al 100 por cien en toda la serie de datos presentada.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

91,03%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores presentados están entre el 86 y el 91 %.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

85,90%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores de esta tasa están entre el 86 y 90 por ciento.